



ALBERT CONCEPCIÓN

Trazabilidad para la confianza del consumidor

La entrada en vigor el próximo 1 de enero de 2005 de la ley europea que obligará a los productores a aplicar la trazabilidad en todos los alimentos y sus ingredientes genera diferentes puntos de vista.

La trazabilidad es la capacidad de seguir todos los pasos de la elaboración de un producto gracias a la información que los diferentes operadores van facilitándose los unos a los otros. Una pera que el consumidor puede adquirir en cualquier supermercado de Valladolid, por ejemplo, tiene (o deberá tener a partir del primero de enero del año próximo) tras de sí una extensa documentación que permite acceder con rapidez a cualquier momento de su historia, desde el nombre de la

finca en la que se ha cultivado hasta el transportista que la ha depositado en el almacén del detallista pasando por los productos fitosanitarios que se han utilizado en su cultivo.

Aunque los productores y, en general, todos los participantes en la cadena de producción y distribución de estos alimentos, están de acuerdo en la aplicación de la trazabilidad, es bien cierto que algunos sectores se han mostrado preocupados por la verdadera utilidad de un sistema que, también hay que decirlo, genera importantes costes de implantación que no siempre se ven reflejados de manera directa en los resultados de las compañías. Otros, sencillamente, muestran su decepción porque la opinión

pública no valore en su justa medida el importante esfuerzo económico y social que realizan.

Sea cual sea la razón de esta preocupación, es bueno que los productores recuerden que los resultados de una acción de este tipo no son siempre inmediatos y, a menudo, sólo se empiezan a valorar cuando la trazabilidad ha sido aplicada como un sistema preventivo y el haberlo hecho correctamente ha permitido enfrentar con garantías situaciones de crisis que, afortunadamente, se producen muy de tarde en tarde en el sector.

Hoy se puede afirmar que los productos que consumimos son más seguros que nunca, que pasan controles que hace unos años no hubiéramos siquiera imaginado

y que, en el improbable caso de que surgiera algún problema, en pocas horas podríamos localizar su origen gracias a la trazabilidad y tomar medidas necesarias para minimizar su impacto.

La trazabilidad, sin embargo, no es la única causa de esta situación de seguridad, aunque sí es un elemento que contribuye decisivamente y una herramienta útil para los productores. La seguridad de la que hoy disfrutamos en nuestra alimentación va más allá de la próxima aplicación de la ley y así lo destacaban recientemente responsables de la industria cárnica. Los productos cárnicos eran y son seguros independientemente de la aplicación de la trazabilidad.

Las empresas del sector

hortofrutícola seguirán a las empresas cárnicas y a los OMG (organismos modificados genéticamente) en la aplicación de leyes de trazabilidad impulsadas por la UE y, no lo olvidemos, por una demanda social de seguridad, transparencia y responsabilidad. Al igual que los sectores que les precedieron, tienen un importante reto ante los consumidores y ante sí mismos: pueden contemplar la nueva legislación como un problema o como una oportunidad para lograr que sus productos sean mejor valorados y compitan con ciertas ventajas con productos de otros países que no aplican los estrictos criterios de los que se ha dotado la UE. Si, además, la aplicación de la trazabilidad permite acceder a mercados tradicionalmen-

te exigentes como EE UU, las empresas empezarán a obtener beneficios tangibles y más participación de mercado.

Pero el principal beneficio y, eso no debería olvidarlo la industria de la alimentación, es la oportunidad única de incrementar o recuperar, en su caso, la confianza de un consumidor que ha visto (o alguien ha pretendido hacerle creer) que las vacas que comía estaban locas, los cerdos apesetados y los pollos acatarrados. La entrada en vigor de las leyes de trazabilidad es una oportunidad para explicar a todos estos consumidores los beneficios y seguridad de sus productos.

Director de la división Alimentación y Biotecnología en Ulled